



ELECCION DE REPRESENTANTE Y SU SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL EPA CARTAGENA

EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA,

Invita:

A todas las personas jurídicas del Sector Privado legalmente constituidas y que tengan su domicilio y/o cumplan su objeto en el área de jurisdicción de este Establecimiento Público, a que se refiere el

el literal e) del artículo 26 de la Ley 99 de 1993, para que el día 28 de abril de 2017 a las 9:00 am se hagan presentes en la sala de junta del EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, ubicada en el barrio manga calle Real No. 19#26, con el propósito que elijan para el periodo de dos años, según estatutos internos de la entidad, a un representante y suplente ante el Consejo Directivo de la Entidad, para el mismo tiempo. REQUISITOS: Las entidades del sector privado que aspiren a postular candidatos deben presentar los documentos a más tardar el 4 de abril de 2017, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., los siguientes documentos: 1) Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, que se encuentre vigente al momento de la presentación de la documentación, donde conste que la organización privada desarrolla sus actividades en la jurisdicción durante los últimos 2 años. 2) Un informe con sus respectivos soportes sobre las actividades que la organización privada desarrolla en el área de jurisdicción de la respectiva Entidad. 3) En caso que deseen postular candidato, deberán adjuntar la hoja de vida con sus soportes de formación y experiencia y copia del documento de la respectiva Junta Directiva o del órgano que haga sus veces, en la cual conste la designación del candidato.



**ELECCION DE REPRESENTANTE Y SU SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL EPA CARTAGENA**